SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE PUEBLA. ----------------------------------------

**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE CULTURA, EFECTUADA A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIDEOCONFERENCIA TELMEX, EL LUNES TREINTA DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTE. ----------------------**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a los treinta días del mes de noviembre del año dos mil veinte, con fundamento en los artículos 2 fracción XXII, 22 fracción I, 116 fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 181 Ter fracción X, del Reglamento Interior del Honorable Congreso, ambos del Estado Libre y Soberano de Puebla, se encuentran reunidos a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, las y los diputados integrantes de la Comisión de Cultura, además la diputada Josefina García Hernández, el diputado Hugo Alejo Domínguez y el presidente municipal de Hueyapan, Puebla, C. Alfonso Lino Pozos, siendo las once horas con treinta y cuatro minutos, la diputada presidenta, solicitó a la diputada María del Rocío García Olmedo fungiera como secretaria, y procediera al pase de lista para verificar el quórum legal, y de esa manera, atender lo establecido en el **Punto Uno** del orden del día.-----------------------------------------------------------------------

Verificado el quórum, y para cumplir con lo establecido en el **Punto Dos**, respecto de la lectura del orden del día y, en su caso, aprobación. La diputada presidenta, solicitó a la diputada secretaria diera cuenta del contenido de este. Al término de la lectura, se puso a consideración de los y las integrantes de la comisión, resultando aprobado por unanimidad. --------------------------------------------------------------------------

En el **Punto Tres** del orden del día,se aprueba la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior del 18 de noviembre de dos mil veinte. Enseguida, se pone a consideración su contenido, resultando aprobada por unanimidad. ---------------------

En el **Punto Cuatro** del orden del día, corresponde a la lectura del acuerdo por virtud del cual: Se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo estatal, para que realice las acciones necesarias, con el objeto de que a los “Textiles y Bordados de Hueyapan” se declare como Patrimonio Cultural Intangible; y de esta manera, se le reconozca expresamente la calidad de un Bien Constitutivo de Patrimonio Cultural del Estado, y en su caso, aprobación.---------------------------------

Enseguida, la diputada presidenta solicitó al área jurídica expusiera el acuerdo referido, quien comentó, que el punto de acuerdo fue presentado por la diputada Josefina García Hernández, el pasado 8 de octubre del 2020, contando con las adiciones de los y las diputadas Alejandra Guadalupe Esquitín Lastiri, Liliana Luna Aguirre, Raúl Espinosa Martínez, María del Carmen Saavedra Fernández, Arturo de Rosas Cuevas, Héctor Eduardo Alonso Granados, Nibardo Hernández Sánchez, Fernando Sánchez Sasia, Olga Lucía Romero Garci Crespo, José Armando García Avendaño, Fernando Jara Vargas, Marcelo Eugenio García Almaguer, Javier Casique Zárate, María del Rocío García Olmedo, Carlos Alberto Morales Álvarez, Guadalupe Tlaque Cuatzitl y Uruviel González Vieyra. Exposición que se encuentra en la versión estenográfica de esta sesión. -----------------------------------------------------

Acto seguido, realizaron sus participaciones los y las diputadas Guadalupe Muciño Muñoz, Hugo Alejo Domínguez, Josefina García Hernández, María del Rocío García Olmedo, Liliana Luna Aguirre, y C. Alfonso Lino Pozos. Participaciones que obran en la versión estenográfica. -------------------------------------------------------------------------

A continuación, la diputada presidenta sometió a consideración el acuerdo antes referido, resultando aprobado por unanimidad. -----------------------------------------------

El **Punto Seis** del orden del día, relativo a asuntos generales. No hubo intervenciones, y terminados los asuntos del orden del día, se dio por concluida la sesión, siendo las trece horas con tres minutos, del mismo día de su inicio. Firmando de conformidad. ----------------------------------------------------------------------------------------

**DIP. LILIANA LUNA AGUIRRE**

**PRESIDENTA**

**DIP. GUADALUPE MUCIÑO MUÑOZ**

**SECRETARIA**

**DIP. LUIS FERNANDO JARA VARGAS**

**VOCAL**

**DIP. ESTEFANÍA RODRIGUEZ SANDOVAL**

**VOCAL**

**DIP. VIANEY GARCÍA ROMERO**

**VOCAL**

**DIP. MARÍA DEL ROCÍO GARCÍA OLMEDO**

**VOCAL**

**DIP. ÁNGEL GERARDO ISLAS MALDONADO**

**VOCAL**

Esta hoja de firmas corresponde al acta de la sesión de la Comisión de Cultura, efectuada a través de la plataforma Videoconferencia Telmex, el treinta de noviembre de dos mil veinte. -------------------------------------------------------------------